

**Contribución de los medios digitales independientes a la discusión política  
argumentativa en la esfera pública online: estudio de caso Noticias Uno**

Johana Piñeres Rozo

Jorge Aristizábal Rodríguez

Tutor: Luis Fernando Marín

Maestría en Comunicación Política

Universidad Externado de Colombia

## Contenido

Introducción .....	3
El contexto de producción de una esfera pública desde las mediaciones comunicativas .....	9
Esfera pública y sus ejes constructores .....	9
Política.....	11
Democracia .....	14
Ciudadanía.....	16
Contrapúblicos .....	17
Opinión pública.....	20
Comunicación .....	22
Esfera pública.....	26
Relación entre los conceptos .....	29
Precedentes contextuales.....	32
Objetivos .....	35
Objetivo general .....	35
Objetivos específicos .....	35
Metodología .....	36
Discusión y Análisis de Resultados .....	39
Conclusión y Planteamiento Final .....	46
Referencias bibliográficas .....	51
Anexo 1 .....	59

## **Introducción**

El advenimiento del siglo XXI con la rápida evolución impulsada por los nuevos medios para crear, divulgar y consumir información mediante tecnología digital ha escalado en nuevos hitos técnicos que han obligado a muchos sectores de la sociedad a digitalizar su actividad, produciendo una continua y progresiva aparición de formas de organización social y política. En ese contexto surge la denominada Sociedad de la información, que se caracteriza por el uso incremental de la información como recurso para producir riqueza y está asociada con el mayor o menor grado de desarrollo de las sociedades actuales (Castells et al., 2001).

Lo anterior constituye uno de los temas más sobresalientes en el día a día de los medios de comunicación, que constantemente deben valorar y acondicionar sus producciones informativas en los nuevos elementos digitales para mantener vigencia y ampliar audiencias. En esa realidad, los denominados medios tradicionales (prensa, televisión y radio) se han visto en crisis por la migración constante de audiencia y, por consiguiente, de pauta publicitaria a medios online (Papí, 2014). De ahí surge el interés por cuestionarnos si los medios de comunicación se han adaptado a las nuevas lógicas, en parte, por el menoscabo económico que ello conlleva.

Sin embargo, el auténtico aporte y fortaleza de este trabajo será hacer una caracterización, si bien general, a la vez ilustrativa de las condiciones que han permitido la constitución de una esfera pública contemporánea. En ese sentido, intentaremos señalar que la nueva esfera pública surge y se está robusteciendo en un proceso gradual a partir de unas condiciones no solo tecnológicas sino históricas, en las que se manifiestan aspectos cualitativos que han transformado no solamente la constitución de lo social, de lo cultural, de lo político, de lo económico y de lo tecnológico, sino también de lo comunicativo.

Por tanto, partimos de la premisa que no es simplemente un impacto tecnológico el que está construyendo la nueva esfera pública, desde luego la revolución tecnológica y su apropiación es un factor incidente, pero lo interesante es que se ha llegado a este momento por la conjunción de muchos elementos, no sólo por un proceso tecnológico sino por un reposicionamiento de lo político, cultural, educativo y científico de sectores ciudadanos que demandan información y comunicación más objetiva y cualificada. Lo anterior es un asunto clave para acercar el concepto de esfera pública a mediaciones culturales y, en cambio, observarlo a distancia en su relación con los medios de comunicación para no caer en el determinismo tecnológico.

Ahora bien, si la credibilidad, la profundidad y la calidad de la información son cualidades demandadas por algunos sectores de la ciudadanía, significa que el ámbito mediático actual no se las otorga; entonces, el hecho que la ciudadanía en tiempo de crisis económica y de desempleo decida apoyar por cuenta propia la financiación de medios independientes resulta muy dicente para este análisis. Este fenómeno, en el que la gente está en búsqueda un periodismo más serio y argumentado, que no caiga en *fake news*, en posverdades, calumnias o subjetividades, incluso si ella misma tiene que sustentar financieramente esos medios de comunicación autónomos, es un hecho creciente y hay varios ejemplos de ello.

En consecuencia, para abordar este análisis el desarrollo de este trabajo se fundamentó en el estudio de caso un medio independiente en Colombia, Noticias Uno. Este noticiero de base investigativa emitió desde 2002 por el Canal 1 de la televisión abierta nacional, pero en 2019 se trasladó a los medios sociales apoyado por una iniciativa pública de financiación por parte de sus televidentes. Partiendo de este cambio, y en el marco de las reflexiones realizadas anteriormente, nos interesamos en profundizar las razones del

traslado de plataforma, así como la relevancia de este noticiero en el ecosistema de medios, desde la perspectiva de analistas y audiencia.

Para contextualizar los eventos que produjeron la migración de Noticias Uno de la televisión a las redes sociales se necesita comprender dos hechos relevantes: la renovación a la concesión del canal y la decisión del socio mayoritario, *Hemisphere Media Group HMTV*, de no invertir más en la producción del noticiero, argumentando que ya “no es viable económicamente seguirlos produciendo debido a la falta de pauta” (El Tiempo, 2019). Afirmación que está sopesada por el interés de que los medios generen rentabilidad.

Ante el inminente cierre de Noticias Uno, en octubre de 2019, el gerente de la productora NTC, responsable de la producción del noticiero, declaró la puesta en marcha de un plan de financiación colectiva mediante la recaudación de fondos colaborativa, basada en el crowdfunding (Grupo Bancolombia, 2020) que garantizaba la permanencia del medio, ahora en redes digitales. El apoyo masivo por parte de audiencia, periodistas y personalidades de la opinión pública incluso conllevó cuestionamientos al gobierno sobre su permisividad ante la concentración empresarial mediática, así como la centralización de poder en el Ministerio de Telecomunicaciones – MinTic a través de la ley TIC (El tiempo, 2019).

Para finalizar la contextualización del caso, cabe señalar que Noticias Uno es reconocido como un noticiero independiente que por siete años consecutivos ha sido premiado como el mejor noticiero colombiano de 2010 a 2016 y nuevamente en 2018, 2019 y 2020 (Semana, 2019).

Con la revisión de este caso, la investigación se centró en reparar en el cómo y por qué se están adaptado los medios tradicionales a las nuevas dinámicas digitales, a partir de la perspectiva conceptual de la esfera pública. Para entender este proceso de transformación

realizamos, en el primer apartado, un recorrido teórico que diera el marco de entendimiento acerca de otros conceptos que también intervienen y se interrelacionan con el problema a examinar, como política, democracia, ciudadanía, contrapúblicos, opinión pública y comunicación.

Entrelamos los conceptos elaborando una lectura de conjunto para al final las razones de por qué la esfera pública no nace automáticamente del uso de tecnologías nuevas como internet y las redes sociales, sino que hay una especie de ecosistema comunicativo en el cual se han generado nuevos actores, escenarios y actitudes de una sociedad con actores políticos que han generado democracias más participativas.

En cuanto a la búsqueda de información, recurrimos a las fuentes primarias y otras relacionadas que nos permitieran hacer un análisis de diferentes perspectivas, recurrimos a tres entre expertos del medio, académicos y audiencia. En primer lugar, entrevistamos al periodista, subdirector de Noticias Uno y cofundador de La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), Ignacio Gómez. En segunda instancia, a otras voces calificadas tanto en medios, como en la academia: con el director del diario El Espectador, Fidel Cano Correa; el doctor y docente universitario, Daniel Aguilar Rodríguez y, el también doctor y docente universitario, Carlos Chinchilla Imbett. Por último, a la audiencia; personas que se reconocieron como espectadores de Noticias Uno, y para ello entrevistamos al profesor Yeilor Rafael Espinel y el estudiante de Maestría en Comunicación Política, Jair Prieto.

Finalmente, para el análisis de las entrevistas, elaboramos una matriz de análisis que nos permitiera cruzar, relacionar y poner en diálogo algunos de los conceptos claves con las perspectivas y comprensiones de los entrevistados, indagando en sus conocimientos, experiencia, opiniones y percepciones para llegar a los hallazgos y conclusiones que nos ayudaron responder las cuestiones formuladas.

A partir de las mencionadas transformaciones y la subsecuente evaluación de la comunicación, inicialmente se buscó validar cómo evolucionó la esfera pública y, a partir de esto, profundizar si Noticias Uno contribuye, desde su proceso de construcción de noticias, a fortalecer la discusión en la esfera pública y fomentar la participación ciudadana en la democracia nacional. Lo anterior, a partir de la interpretación de diferentes estudios estadísticos que permiten observar que la conversión política y la recepción de noticias son conexas, toda vez que el uso informativo de los medios de comunicación y los niveles de conversación política entre los ciudadanos han sido relacionados sistemáticamente con la participación política (Rojas, 2006); y teniendo en cuenta que en la actualidad, la información ya no solamente se transmite a través de los medios tradicionales de comunicación, televisión, radio e impresos, es necesario reconocer la importancia del internet para informarse. En este sentido, en la literatura sobre los movimientos sociales, se observa que las Tecnologías de la Información y la Comunicación - TICs han aumentado la eficacia política al facilitar la transferencia de información y el cotejo de la misma generando un aumento relativo de la capacidad de influencia política (Flesher y Soto, 2008).

Estas observaciones se relacionan con una principal, la esfera pública de Habermas (1981), referente a partir del cual se busca, con base en información veraz de diferentes fuentes -y a partir de la discusión racional- generar conocimiento, perfección de la política e interacción social. Recíprocamente, al identificar que el desarrollo de las tecnologías digitales ha impulsado transformaciones fundamentales en términos de cómo se comunica y recibe información la sociedad (Gracia, 2015), y tomando como punto de partida la idea de Nancy Fraser (1992) que expone la existencia de esferas públicas alternativas que se construyen a partir del conflicto con la esfera pública tradicional, se empleará el concepto

de esfera pública digital. Aunque si bien, ésta nace como un espacio alternativo a los medios masivos de comunicación y la esfera burguesa tradicional, y a partir de ella se genera interacción de los usuarios en el nuevo espacio digital, también rescata los debates anteriores alrededor de esfera pública tradicional, solo que ahora se apoya en las nuevas tecnologías para reproducir los discursos y la información que se discute en esta nueva dimensión (Gracia, 2015). Como se ha dicho, lo que hay que subrayar es que esos discursos parten de los elementos socioculturales y sociopolíticos cambiantes de esta nueva esfera pública, en la que los medios de comunicación no son sólo instrumentos, sino mediaciones.



## **El contexto de producción de una esfera pública desde las mediaciones comunicativas**

Dado que se propone entender el paradigma de la era de la información como un cambio en la forma de comunicarnos e interactuar con el otro y, por ende, para establecer la relación entre medios de comunicación y mediaciones comunicativas, hay que lograr distinguir que la comunicación no es técnica sino la forma de estar juntos e interactuar (Barbero, 2010).

En ese sentido, su alcance está en el hecho de concebir el proceso comunicativo desde todas sus dimensiones: relacional (comunicacional), de intercambio (cultural) y de negociación (política), por tanto, esas mediaciones deben entenderse como acciones que redundan en una acción comunicativa, en términos de Habermas. Por tanto, el poder de la audiencia es transcendental en la configuración de su propio mundo, por ello es necesario entenderlo desde la articulación entre las prácticas de comunicación y los movimientos sociales (Barbero, 1984, citado en Baca, 2011).

## **Esfera pública y sus ejes constructores**

Como se afirmó antes, el concepto de esfera pública se ha modificado no sólo por el proceso tecnológico en sí, sino por los movimientos políticos, culturales, educativos y científicos de sectores sociales que demandan información y comunicación objetiva y de calidad. Hay una tendencia a pensar que hay una causalidad lineal del factor tecnológico y de la internet en la existencia de la nueva esfera pública y esa causalidad está dada por el hecho de que se considera el factor tecnológico como la causa de una nueva cultura, política y comunicación. Sin embargo, ésta no es lineal, sino más bien el resultado de una coproducción, o una causalidad circular en la exigencia y demanda de esa información de calidad (L. F. Marín, comunicación personal, 23 de noviembre de 2020). En esos términos, el poder explicativo del concepto de esfera pública desde Jürgen Habermas, que no debe ser

reducido a las técnicas de las transformaciones tecnológicas, sino ampliado a las transformaciones culturales y demandas de sus actores para comunicarse mejor y estar juntos, cobra relevancia frente a los pilares fundamentales que la componen y retroalimentan: la política, la democracia, la ciudadanía, los contrapúblicos, la comunicación y, por supuesto, la opinión pública.

Si bien anteriormente se asociaba la esfera pública al espacio público a conceptos como ubicación, lugar, territorio o escenario específico, hoy en día parece ser una visión limitada en relación con la significación de ámbito público. Quizás estos íconos deberían ser reconocidos de otra forma en la actual mediatización de las formas de comunicación, examinando cómo se ha producido un nuevo "espacio virtual", cómo se presenta y conecta cierta lógica colaborativa, procesos de red y, a su vez, origina nuevos productos, como los procesos de conocimiento público; todos elementos novedosos que pueden utilizarse para repensar la producción cultural contemporánea y la composición de los espacios públicos actuales (López, 2016).

Las palabras a continuación no serán sólo una cuestión de gramática lógica, sino de perspectiva histórica de luchas, entendiendo que lenguaje es un instrumento de poder y de acción de la comunicación, que genera significados que conllevan a un poder simbólico (Bourdieu, 2000) y construye discursos, los cuales se complejizan edificando conocimiento, dando sentido al entendimiento profundo y transformando las palabras en conceptos establecidos.

Desde esta perspectiva, y a partir del trabajo realizado por teóricos, se retomarán los pilares de la esfera pública antes mencionados para definirlos y elaborar un marco conceptual que permita dar claridad al objeto de estudio. Para ello, se realizará una

aproximación a la definición de esfera pública desde Habermas y sus limitaciones, entendiendo sus elementos constructores y los elementos que permiten definirla.

Posteriormente se intentará evidenciar las transformaciones en el tiempo de éstos, así como la contribución que han aportado a la construcción y evolución del concepto de esfera pública en general.

### ***Política***

Para definir e identificar la evolución de este concepto retomaremos autores que lo han estudiado como Hanna Arendt, Michael Foucault, entre otros que analizan sus obras.

En palabras de Arendt, la política es la dinámica humana que permite la organización desde la pluralidad y el consenso (Arendt, 1997) desde una esfera pública en la cual cada uno cumple roles determinados, lo que concibe la política como un teatro en el cual todos -en menor o mayor grado-, se constituyen en actores o actrices, donde nos auto-exhibimos en un escenario, la vida pública; asimismo puntualiza que la política nace de un conflicto entre ideas y posiciones de los sujetos, concordando con Altamirano (2013) quien plantea que este concepto siempre se ha encontrado ligado al gobierno y, por ende, al conflicto entre posturas.

Continuando con Arendt (1997), el ejercicio de la política se genera a partir de la acción y se configura como pieza principal para el inicio y construcción del debate y, por ende, de la búsqueda del consenso, fin último de la política. Lo anterior, apoyado en la palabra y el discurso, pero siempre acudiendo a la búsqueda de la adhesión a pesar de la diferencia, en contraposición con los totalitarismos y la visión vertical del “Estado” o de cualquier fuerza monolítica que pretenda acallar la pluralidad humana, esencialmente

abierta a la singularidad y a las diferencias dentro de una humanidad que madura democráticamente (Zapata, 2006).

La política, desde esta definición, se encuentra en función del poder de la igualdad humana con base en la discusión desde lo público, escuchando los diferentes actores de la sociedad en una acción conjunta y compartida dentro de un espacio un tiempo específico (Zapata, 2006); lo anterior identificando que, desde esta definición, se puede iniciar a identificar la importancia de la esfera pública, concepto central para el trabajo aquí presentado. Si bien, se aborda desde la visión de Habermas, en esta ocasión es posible identificar la correspondencia e importancia que le dan estos autores (tanto Habermas como Arendt) a la palabra y la discusión en el debate, en beneficio del interés general.

Pero distanciándose al identificar por parte de Arendt, los límites de esa esfera pública burguesa propuesta por Habermas, donde la participación se limita a aquellos con la capacidad de generar estos debates en un espacio exclusivo, considerando a los ciudadanos gestores de la sociedad civil en la que la condición para la participación es más escasa, concibe que este límite solo está marcado a la decisión de acción que se podrá ejercer en un escenario público y en igualdad de deberes, derechos y condiciones (Hannah Arendt, 1997).

Aunado a esto, en una mirada retrospectiva desde Aristóteles, se identifica al hombre como un “animal político” que se caracteriza por ser capaz del vivir en paz, lo cual corrobora la importancia de los consensos en los que teorizaba Arendt, coincidiendo en que el hombre habita la polis entre congéneres que difieren entre sí, gente diversa que rezan ideas distintas pero que con el debate y la retórica llegan a verdades únicas que permiten la convivencia (Zapata, 2006).

A partir de la década de los setenta, Foucault comienza a definir la política como una estructura que se asemeja a lo biológico, donde esta se regula como un gran cuerpo en

sus diferentes fases (Ilivitzky, 2007), y encasilla la política en dos grandes esquemas, uno donde se configura como paradigma de la gobernabilidad biopolítica, donde tiene como característica propia el estudio sobre el estado de cosas actual; y otro que corresponde a una mirada más ligada a los fenómenos de resistencia y de prácticas de libertad, donde existe el carácter propositivo de una ciudadanía activa que busca el deber ser de la sociedad, un mundo diferente, en un espacio donde la verdad si cobra un papel relevante (Raffin, 2018).

Coincidiendo en la relevancia de una ciudadanía activa, retomando el concepto griego de las polis y, por tanto, dando importancia a aquellas ciudadanías que discuten, que se encuentran en movimiento, en acción, en búsqueda de la verdad desde espacios no gubernamentales, con base en prácticas de libertad y resistencia se configuran los contrapúblicos (Raffin, 2018).

Estos espacios se configuran como el campo de una multiplicidad de relaciones de poder y la continuidad de la guerra en otro espacio no armado, coincidiendo con la idea de política como escenario del conflicto social. (Raffin, 2018) que se encuentra en “el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana” (Foucault, 1997, p. 83).

En este sentido y en conversación con Foucault, Chomsky expresa que, para fortalecer un estado ideal de las cosas, debe existir un marco que permita la participación ciudadana en un contexto justo, y desde allí limitar la autoridad del Estado, funcionando como contrapoder (Ilivitzky, 2007), entendiendo que la política es conflictiva y que las ciudadanías activas hacen parte fundamental de ella.

Atendiendo a las anteriores consideraciones, si bien es posible describir el concepto de política como el ejercicio activo de gobernar, desde una visión restringida y estructural, su explicación más amplia la concibe como un espacio conflictivo donde convergen

diferentes públicos como las instituciones, representantes de las mismas y los contrapúblicos que buscan generación de consensos, y con ello un mejor vivir en sociedad.

### ***Democracia***

El punto de partida para profundizar en el concepto de democracia es el hecho de que está intrínsecamente relacionado con opinión pública, ciudadanía y esfera pública. Es este vínculo el que faculta a las personas a ejercer su ciudadanía con iguales derechos para cumplir normas, votar, difundir ideas minoritarias, conocer la gestión administrativa, expresar opiniones y debatir sobre los asuntos públicos porque se supone tienen disponible la información que requieren. Esta es una de las cuestiones principales de Habermas: la opinión pública se forma a partir del proceso racional de consensuar, dota de legitimidad a los regímenes democráticos. En otras palabras, la opinión pública es garante de la democracia (Portillo, 2000).

Por otro lado, la forma de ejercer la ciudadanía especifica el tipo de democracia, es decir, cuando las personas pueden votar directamente para decidir asuntos en bien de la sociedad se entiende como democracia directa, y aunque Rousseau sugirió que este tipo de democracia era la única forma de que existiera una verdadera democracia, porque en ella cada quien decide sobre los asuntos públicos por medio de la deliberación (Rodríguez, 2015) consideramos que descarta de plano las limitantes de esta forma de democracia: el creciente número de individuos que componen los nuevos Estados, la gran cantidad de temas sobre los que deliberar y la falta de información y competencia de los individuos para decidir sobre todos los asuntos públicos (Portillo, 2000).

En opinión de Sartori (1999) por estos motivos la democracia representativa se hace indispensable. Dado que los ciudadanos no pueden atender todos los asuntos, y quizás no

cuentan con la información necesaria para abordarlos, se hace necesario delegar la autoridad en un representante para resolver todos los asuntos políticos de la sociedad. No obstante, a juicio de la profesora Portillo (2000), ambas democracias son susceptibles de crítica. La democracia representativa también puede caer en un círculo cerrado de gobernantes gobernando para sí mismos y sus intereses, en parte porque la apatía de los ciudadanos puede dar la sensación de distancia y desinterés, condiciones que pueden aprovechar quienes tienen el poder en delegación.

Ahora bien, en contraposición, la habilidad y competencia de los individuos de la sociedad moderna para emitir opiniones racionalmente informadas, discutir públicamente los temas políticos y ejercer control político sobre sus representantes puede incrementar en ellos el sentimiento de eficacia política (Campbell et al., 1954, p. 187). A mayor nivel de eficacia política, un ciudadano se sentirá capaz de comprender los asuntos del ámbito político, y consciente de ello, sentirá que hay estrecha relación en la capacidad de influir en él con su voto y fiscalización frente a las instituciones políticas (Wolfsfeld, 1986).

Aquí, invariablemente, los medios masivos de comunicación representan uno de los mayores desafíos que enfrenta la democracia, informar a los ciudadanos en una dinámica de comunicación que sea suficiente para desencadenar procesos cognitivos que les permitan realizar análisis profundos. No obstante, la tentación de los medios a caer en relaciones de interacción alentadas por la segmentación y la identidad, mimetizar estrategias de marketing en la comunicación y confundir la suma de opiniones individuales como opinión pública (*sondeocracia*) representan hoy en día una lógica deformada de la representatividad que caracteriza al auténtico régimen democrático (Champagne, 1996).

Según Badía, (1996) para Habermas la opinión pública tiene "la función de legitimar el dominio público por medio de un proceso crítico de comunicación sustentado

en los principios de la argumentación y del consenso racionalmente motivado", la cuestión es bajo qué condiciones comunicativas las sociedades actuales fomentan la formación de una opinión pública en la democracia. En todo caso, más allá de que podamos cuestionarnos la viabilidad de que en sociedades como la nuestra se puedan establecer las condiciones comunicativas para la configuración de una opinión pública en los términos de Habermas, la democracia puede y debe ser considerada en "los términos más amplios de diálogo y de racionalidad" (Portillo, 2000).

### ***Ciudadanía***

Para entender el concepto de ciudadanía, más allá de su forma legal (edad o nacionalidad), es necesario reconocer el carácter participativo que ésta concede a las personas en cuestiones públicas. Ejercer ciudadanía es ocupar una posición pública por excelencia, connota ser o actuar en la esfera pública, donde las diferencias y puntos de acuerdo surgen y alimentan el debate democrático. En este sentido, los ciudadanos son "portadores del espacio público", donde expresan cuestiones en diferentes áreas de la vida privada (Bodarelas, 2001).

El medio en sí mismo es la interacción comunicativa, entendida como la práctica comunicativa diaria propia del lenguaje natural que genera controversia, influencia y opiniones en un espacio que permite la expresión sincera y la crítica abierta, a fin de que no se pierda la capacidad interactiva entre sujetos sociales y la necesaria expresión entre ellos (Bodarelas, 2001, p.38). Según Habermas (1992), las libertades individuales y política, características de la ciudadanía, dependen de la dinámica que se produce en el espacio público es entendido en el ámbito de la vida social, como se mencionó antes. En dicho espacio público se da el surgimiento de la opinión pública, constituyéndose el eje de la



cohesión social, de la instauración y legitimación política y en él, cuando los ciudadanos se expresan con libertad, sin presión y con la garantía de manifestar públicamente su opinión se comportan como público.

Ahora bien, la ciudadanía confiere en sí misma un poder distintivo al ser una práctica reflexiva que se expresa en poder deliberativo, y tiene la capacidad de participar en el poder del gobierno en doble vía: como autoridad en el diseño de las deliberaciones políticas y como obediente de las deliberaciones de otros. Esta bidireccionalidad, mandar y ser mandado, teorizada en la tradición cívico humanista subsiste desde Aristóteles hasta nuestros días: el ciudadano se subordina a las restricciones que el gobierno le impone porque él mismo ha contribuido activamente en su creación (Zapata, 2001, p. 15). De este modo, se configura en legislador y ejecutor, según el autor.

La ciudadanía continúa siendo una identidad diferenciadora cuando se ejerce de forma activa y contribuye a las finalidades de la política. Por tanto, no existe si no tiene un espacio de expresión, un mundo común y un escenario de negociación entre individuos con diferentes necesidades e ideas. Sin embargo, siempre tendrá que ver con las tareas de crítica y control que se ejercen de manera formal e informal, en las elecciones periódicas (Bodarelas, 2001).

En conclusión, la ciudadanía constituye un aparte del proceso de ilustración general, no se da de forma aislada, sino que constituye una parte del proceso de intercambio comunicativo que puede darse dentro de los canales públicos clásicos o competir por vía de la contestación.

### ***Contrapúblicos***

Ahora bien, debido a las dinámicas de exclusión transversales a la historia de la opinión pública, y al identificar que los conceptos estudiados siempre están en constante pugna por

diferentes actores, podemos concluir en la esfera pública ya no solo intervienen o participan aquellos letrados de la esfera pública clásica, actores políticos establecidos o medios, sino que existen diferentes actores que pueden llegar a competir por ese espacio.

La esfera pública más “oficial” y hegemónica, habitada por los sujetos llamados políticos, periodistas y opinión pública, ha tenido que convivir con otras microesferas y con otras subesferas, habitadas, por el contrario públicos que han sido contestatarios, por públicos que no sólo han participado del diálogo racional, sino de la protesta y, por esa vía, se han tomado calle para gritar nosotros también existimos. (Bonilla, 2003, p. 92)

Subrayando la importancia de que las acciones que no hacen parte de esa esfera pública clásica, como la protesta, desde donde se busca exponer una opinión propia de un grupo determinado, se configuran protagonistas que contradicen y oponen resistencia a las esferas públicas más oficiales.

Para el siglo XX y debido a la captación de las opinión públicas por la nueva clase capitalista, detentores de los medios de comunicación y del poder político, desde donde se manipulan, influyen, tergiversan y crean la opinión pública, como plantea Bourdieu (1994), se identifica una nueva forma de exclusión a aquellos que no tiene la capacidad para transmitir su mensaje por estos canales. Sin embargo, no solamente ha existido esta exclusión, a lo largo de la historia del concepto central (esfera pública) han existido otras formas de exclusión dependiendo del modelo político o formas de gobierno, pero, de la misma forma han coexistido grupos activos de personas que han buscado ampliar la brecha de participación configurándose contrapúblicos en momentos determinados.

Como ejemplo, en la ilustración, la clase burguesa se enfrentó a los antiguos regímenes totalitarios disputando el acceso a la información y participación, reivindicando

asuntos acerca de la democracia y derechos de expresión y participación. Incluso, para Fraser (1990) no solamente existió la clase burguesa como contrapúblico, aquí también coexistían públicos campesinos, colectivos de mujeres y proletarios, conflictuando tanto con la monarquía como con ese público burgués que intentaba dominar todos los ámbitos, contraponiéndose a la idea Habermasiana de una esfera pública letrada ideal (Fraser, 1990, p. 147). Debido a que esos grupos subordinados no encontraban las formas ni palabras para hacerse escuchar, y por consiguiente sus necesidades quedaban desarticuladas del debate público (Fraser, 1990 p. 147), termina definiéndose estos grupos como contrapúblicos que interactúan en escenarios discursivos paralelos en los cuales crean y circulan contradiscursos para formular interpretaciones oposicionales de sus identidades, intereses y necesidades, contribuyendo positivamente a la discusión de las sociedades (Fraser, 1990, p. 156).

Ahora bien, Lippmann (2003) cree que las desigualdades estructurales se pueden remediar gracias al papel de los medios de comunicación, pero solo si éstos llegan a tener la capacidad de brindar información relevante que permita a los ciudadanos actuar en concordancia con las necesidades sociales (Lippmann 2003), dinámica que se ha dificultado como lo vimos anteriormente con Bourdieu (1994) por la instrumentalización de la opinión pública. En este sentido, los cambios culturales por las convergencias y avances tecnológicos y la entrada de la sociedad red, que, como reto buscaba limitar las estructuras verticales jerárquicas y establecer una convergencia entre los ciudadanos con base en valores como la libertad, y la autonómica personal (Castells, 2010, p.140), los contrapúblicos tienen una ventana de oportunidad para expresarse, crear redes y participar en este espacio, cuestión que nos compete en este trabajo al preguntarnos por la interacción ciudadana con un medio de comunicación vía web.

### ***Opinión pública***

Desde la Grecia clásica hasta la actualidad, la opinión pública ha sido influenciada por el proceso de racionalización y las dinámicas de hacer visibles las percepciones, es decir, la necesidad de representar y difundir la opinión a un público más amplio.

Sin embargo, desde sus inicios, siempre ha existido la limitación de participación, donde quienes tienen más ventajas en la estructura social siempre tienen más oportunidad de participar, dar a conocer sus opiniones, y entrar a generar y contribuir en los debates colectivos. Por ejemplo, entre los ciudadanos de Atenas, solo unos pocos miles de personas podían integrarse en el Ágora, y un pequeño puñado de nobles y varones participaban en el debate (Sampedro, 2010).

No obstante, es necesario reivindicar lo que la filosofía platónica llamaba el *Doxa* la cual busca dar cuerpo a la abstracción que es la opinión asociándola al pueblo, a la naturaleza de las ideas y conocimiento, pero de aquellos que tienen la práctica y el saber empírico una opinión naciente de quien la vive, “la *doxa* implica un conocimiento, un conocimiento práctico. Los trabajadores saben muchísimo: más que cualquier intelectual, más que cualquier sociólogo. (Bourdieu, 2000, p. 227), una verdadera opinión pública.

En tiempos de Maquiavelo, se hizo visible la preocupación por la opinión e imagen del príncipe - gobernante, la cual se ponderaba con la reputación y dependiendo de ella se daba un marco de acción y gobernabilidad. Es decir, la expresión pública ya era considerada como instancia a la que todo gobernante debía prestar atención (Muñoz, 1995).

Si bien dicha expresión no se conocía aún como opinión pública, ya daba constancia de notoria autoridad, tanto en participación como en la relación de los asuntos públicos, aunque de manera indirecta, ya que no sustentaba la toma de decisiones, aunque fuera relevante para ellas (Mancera, 2007).

En el Estado moderno, aunque incipiente, la opinión pública empieza a tomar fuerza, consolidándose con la entrada de la imprenta y la ilustración. Gracias a esas herramientas, la nueva clase social, la burguesía, comienza a generar opinión y distribuir información lo cual fomenta el debate. La revolución comunicativa contribuye al fortalecimiento académico y la sustracción del poder a la monarquía, ya que la expresión pública empieza a convertirse en una fuerza política que se enfrenta a la nobleza, no obstante, limitada a una parte de la ciudadanía, aquella con capacidad económica que podía ser letrada, se mantenía un grado alto de exclusión (Muñoz, 1995).

Para el siglo XX, gracias a las nuevas tecnologías, se estableció un cambio sustancial acerca de la forma de entender la opinión pública, siendo ésta instrumentalizada por sondeos, encuestas; tomada como un legitimador tanto de la democracia como del gobierno de turno, utilizando las herramientas estadísticas para generar la percepción de opiniones públicas generalizadas (Capellán 2010), aprovechadas por los medios de comunicación consolidados como la televisión, radio y prensa para cooptar estas expresiones difusas y apropiarse del término (Sampedro, 2010).

Bourdieu (1972) coincide al expresar que en la actualidad se construye la idea que existe una opinión pública unánime que legitima una política y refuerza las relaciones de fuerza que la sostienen las mismas y éstas son expresadas en los medios, donde se inicia una dictadura de opinión, en la cual las metodologías, los públicos y los anclajes son determinantes, por lo cual se puede tergiversar y deformar la percepción de opinión pública, resultando innegable que medios y sondeos ha alterado las relaciones entre poder democrático y voluntad popular (Blanco, 2009).

En este sentido Sampedro (2010) expresa que la única forma en la actualidad de identificar y observar una opinión pública que emane del pueblo se halla en asambleas,

manifestaciones, huelgas, marchas, insurrecciones o movimientos de masas, y pone en discusión que es fundamental reconocer la opinión de todos, buscando la igualdad estructural en contra de la desigualdad al acceso de la información y la participación.

En síntesis, concordamos en lo que el autor plantea, y es que para que exista una verdadera opinión pública tiene que ser auténticamente democrática, enfocada en legitimar el poder del soberano que debe representar la voluntad general, superando así los gobiernos totalitarios e injustos. Debe ser colectiva, al reconocer la voz del pueblo en el ejercicio mismo de su propia comunicación para romper con el límite de sustraer a la esfera pública de la voz de aquella minoría ilustrada.

### ***Comunicación***

Con el propósito de resolver la cuestión de cómo es el cambio de transmitir información en un medio de comunicación tradicional a un medio de comunicación social, tomando como estudio de caso a Noticias Uno, e intentar contextualizarla con dinámicas como esfera pública, opinión pública, política, democracia, en un primer momento vamos a identificar cómo está relacionada con la comunicación política, definiendo este concepto y articulándolo con los demás conceptos.

La comunicación política se ha intentado definir a lo largo del tiempo, a la par de los cambios que han acompañado la evolución en las formas y herramientas de transmisión de información (Barbero, 2010). Asimismo, se ha vinculado a fenómenos como la propaganda, el marketing político, las relaciones públicas entre otros (Canel, 1999). No obstante, este concepto aparte de su propósito de transmitir mensajes, convencer a un espectador u oyente (marketing político), hacer visible lo público y ser un canal comunicativo entre la institución y los ciudadanos como lo da a notar Canel (1999), está

estrictamente ligado a la lucha de poder y a la pugna por la información (Sierra, 2005), teniendo en cuenta que la comunicación ha sido instrumentalizada a lo largo del tiempo como una forma de homogenización de la sociedad y sometimiento, sin embargo, del mismo modo se ha usado como mecanismo de resistencia de las lógicas mundializantes<sup>1</sup>.

De la misma forma el concepto en términos globales y regionales es igualmente relevante para diferentes estudios, Omar Rincón (1993) expone que la Comunicación Política se basa y construye su identidad, en la región latinoamericana, como forma de estudio de la cultura política y social.

Para Jorge Iván Bonilla (2003) lo sustantivo de la Comunicación Política sería el estudio de las interacciones discursivas y conflictivas que tienen lugar en el sistema formal, una codificación política, donde intervienen actores "oficiales", en una relación electoral. Es decir, nos referimos a los procesos electorales y a las complejas relaciones entre gobernantes y gobernados a través de canales, soportes, formas y agentes de comunicación, esto es, mediante la intermediación de los medios de comunicación, los periodistas y las encuestas de opinión.

Pero, esta definición se queda corta en el ámbito de estudio y en el proceso evolutivo que la misma ha tenido a través de los años, el autor hace referencia a este punto al preguntarse si

¿es posible entonces revisar los alcances y los usos de este concepto a partir del reconocimiento de las transformaciones y cambios de las cartografías sociales y culturales de la política, la comunicación y el conocimiento, o más bien se trata de ajustar y delimitar mucho más las definiciones de la comunicación política,

---

<sup>1</sup> Mundialización es el término que se le da a la globalización cuando cruza de ser un intercambio económico por inferir en las culturas locales (Beck, 1998).

siguiendo la tradición hegemónica de los estudios, no sólo de comunicación, sino de la ciencia política y la psicología? (Bonilla, 2003).

En este sentido, la comunicación política comenzó a tornarse más compleja, incorporando nuevos participantes y nuevas relaciones estructuradas, convirtiéndose en objeto de investigación, más que como una forma de explicación, y ya no solo como un enfrentamiento electoral y el concepto de interacción mutua político-periodista, refinado en opinión pública, expresión cotidiana y lógica histórica y cultural. Por consiguiente, Bonilla (2003) expone una afirmación en la que plantea que

la comunicación política tendría que ver entonces con la necesidad de problematizar el conjunto más o menos amplio, más o menos restringido, de discursos, narrativas, repertorios, dramaturgias, estrategias y prácticas de comunicación por medio de los cuales instituciones, grupos, individuos, identidades, proyectos y categorías sociales luchan, compiten y se yuxtaponen entre sí con el fin de acceder/hacerse visibles/ocultarse/expresarse/ construir o imponer consensos/ actuar en el entramado multiforme, no sólo de la esfera pública más “oficial”, sino en sub y micro esferas públicas no oficiales. (p. 90)

Axioma que retomaremos para la investigación, puesto que, no se cierra a una relación bidireccional, más bien amplía el concepto planteando que este es un conjunto de expresiones multiconectadas que pueden ir en una misma dirección o contraponerse, en la cual se articula el estudio de Noticias Uno, al ser un noticiero de transmisión de información investigativo, que relaciona temas de la política nacional, contrapone versiones oficiales los hace visibles y funciona como intermediario.

Lo anterior, entendiendo que es fundamental y necesaria la existencia de estos espacios, ya que la comunicación tiene una relación estrecha con el sistema democrático.



Para ello, es pertinente retomar a Rincón (1993) quien hace ver la necesidad de la comunicación para crear espacios que generen una cultura de convivencia, que fortalezca la participación, pero hace énfasis que ésta debe venir de varias partes, contraponiendo información y generando debate.

De manera paralela, se observa en el informe McBride (1993) cómo la comunicación entra a interrelacionarse con las estructuras sociales y se convierte en un eje central para el desarrollo de la democracia. En este sentido Ramiro (2005) hace una precisión para identificar la relevancia de la comunicación en la sociedad democrática y expresa que la comunicación alternativa, en términos del desarrollo democrático, es necesaria para expandir y equilibrar el acceso a la participación de los sujetos, lo cual lo llevará a garantizar, además de beneficios materiales, la justicia social y la libertad, una comunicación para el desarrollo.

También hay que considerar que los medios masivos de información no se han escapado a las dinámicas comerciales globales, lo que ha generado que estos se privaticen, y su mensaje se transforme, restringiendo la información y creando exclusión (Ramiro, 2005), afirmación que aceptamos como hipótesis, para examinar si este fue algún motivo para la transformación de Noticias Uno.

Entonces, según lo planteado, el objetivo de la Comunicación Política es cuestionar las dinámicas y dimensiones políticas de la comunicación e indagar por la trama política, es decir, observar la comunicación como un fenómeno que articula temas y actores especializados en la transmisión de la información, como los medios masivos de comunicación, con conceptos y temas alrededor de la libertad, las instituciones gubernamentales, los derechos de transmisión, recepción, y expresión, entre otros, encajando con el tema a estudiar.

Todo lo anterior nos permite identificar que cualquier comunicación se genera en múltiples espacios o en esferas determinadas, por lo cual, entendiendo que los conceptos se encuentran interrelacionados con la esfera pública, terminaremos desarrollando justamente este concepto.

### ***Esfera pública***

Bonilla (2003) desarticula la idea de que solo los partidos y actores formales pueden involucrarse y participar en la escena comunicativa política, de igual forma, deshace el presupuesto de que solo los ciudadanos iguales en derechos pueden participar en la esfera pública: “Para acceder a lo público no hay que ser únicamente el ciudadano virtuoso e ilustrado, ni la clase universal masculina que pensaron los fundadores de la esfera pública clásica” (Bonilla, 2003, p. 91).

Así la comunicación política, como se planteó anteriormente, sería aquel espacio complejo, donde convergen diferentes actores, se hacen visibles, compiten, comparten y se interrelacionan entre sí, con la intitucionalidad, con diferentes herramientas, en esferas y subesferas públicas. En este sentido la esfera pública cobra gran importancia, y como establece John Keane (1997) el término es uno de los más utilizado en los estudios acerca de la comunicación política.

Desde Habermas (1974) la esfera pública se constituye desde la conversación que se da bajo el ejercicio de reunión, escapando de los roles que cada uno conlleva, concordando con Hanna Arendt al pensar la política como el escenario donde los sujetos cambian su rol personal para participar en ella; para entrar así a dialogar temas de interés, sin ningún tipo de restricción evidente, bajo la libertad de expresión, de reunión y asociación, para hacer públicas las opiniones de cada sujeto.

La esfera pública es explicada por Habermas (1990) desde una perspectiva histórica, argumentando que ésta pasa de ser propiedad únicamente de los estados dictatoriales y monárquico, quienes eran los que tenían la propiedad de la información y los medios de difusión, al nuevo estado burgués, donde esta dinámica cambia, generando que la nueva clase detente la misma, "en el centro de la esfera privada públicamente relevante de la sociedad burguesa se forma una esfera social repolitizada, en la que instituciones estatales y sociales van de consumo" (Habermas, 1990, p. 178).

En esta nueva etapa las empresas toman lo público para hacerse visibles, y en algunos casos suplen las obligaciones estatales; esto de igual forma se da en una relación inversa, es decir, el estado comienza a involucrarse en los mercados y a intervenir en la economía, por lo anterior se desdibuja esa línea que separa la esfera pública de la privada; esta interacción se da de una manera más fluida en el estado social interventor, pero en el estado neoliberal tecnócrata, también es claramente visible, ya que lo estatal está al servicio del sector privado. En este orden de ideas la esfera pública se empieza a evidenciar y a transformar en esfera social y entra a ser relevante gracias a las nuevas lógicas de mercado, establecidas por el nuevo estado liberal.

Keane (1996) concuerda con Habermas (1990) y expone que el concepto aparece ligado a las luchas por la libertad de expresión y otras libertades públicas en contra de los estados despóticos en Europa, hablar de lo público era un ataque a los estados monárquicos y dictatoriales, y una mirada reaccionaria a las polis griegas y a la reivindicación de la democracia.

No obstante, en este recorrido histórico la esfera pública pasa a ser instrumentalizada por aquella clase que tienen la capacidad de interactuar entre sí y el tiempo para ello. Debido al abandono de otros espacios de socialización la esfera pública

pasa a ser representada por los medios de comunicación, creando así -como vimos anteriormente- una pseudo opinión pública no que representa el sentir social.

Es decir, la esfera pública no es aquel espacio de discusión donde sólo participan medios masivos de información o los actores políticos establecidos, sino que ésta se crea bajo una interacción de los individuos, alrededor de temas de interés, por ende cualquier grupo social tendría acceso a la misma; no obstante, debido al desarrollo capitalista y la concentración de los medios de comunicación masivos y a la manipulación o influencia creada desde éstos, se generan nuevos espacios de discusión que interactúan con esa esfera pública “oficial”.

Lo anterior lo explica y fortalece Bonilla (2003) al expresar que la esfera pública más “oficial” y hegemónica, habitada por los sujetos llamados políticos, periodistas y opinión pública, ha tenido que convivir con otras microesferas y con otras subesferas, pobladas por contrapúblicos que han sido contestatarios y se expresan por mecanismos civiles como la protesta, concordando con autores como Bourdieu (1994) que consideran ésta como una opinión pública válida.

Concluyendo, se puede observar que las micro esferas y las sub esferas públicas, se generan como formas de resistencia a las esferas públicas más oficiales, expuestas anteriormente, debido a la instrumentalización y a la restricción existente, pues es evidente la captación de las esferas públicas por la nueva clase capitalista, detentores de los medios de comunicación y del poder político, ya que desde estos manipulan, influyen, tergiversan y crean la opinión pública, como plantea Bourdieu (1994) y De Saussure et al. (1987) quienes ya habían analizado los peligros acerca de la existencia de una prensa capitalista, definiendo ésta, como nueva forma de exclusión.

En este escenario, consideramos que cobra relevancia las nuevas formas de comunicación y los medios digitales, que se asomaban a principios de siglo como la alternativa para transmitir información y escapar de esta dinámica de instrumentalización de la opinión pública, haciéndose visible en una nueva esfera pública donde los ciudadanos podrían interactuar y entrar en debate, rompiendo los límites que el nuevo sistema económico y sondeocracia intentaba imponer.

### ***Relación entre los conceptos***

La anterior conceptualización ofrece el marco que nos permite entender como el concepto de política ha estado marcado y entendido como el elemento que permite organizar la sociedad, mediado por una esfera pública, que permite la discusión racional desde diferentes opiniones generando consensos alrededor del interés general. Al mismo tiempo, lo que se entiende por opinión pública, ha estado en constante pugna, toda vez que históricamente se ha intentado concentrar y cooptar por los medios de comunicación o los sujetos públicos.

A su vez, consideramos que la opinión pública que enclava en la raíz es aquella que proviene de públicos en interrelación con contrapúblicos, que se logran insertar en esa discusión superando las limitaciones excluyentes de la historia, luchando por ser visibles en esa esfera pública amplia, que como se dijo, se empieza a transformar en esfera social y entra a ser relevante gracias a las nuevas lógicas de mercado, establecidas por el nuevo estado liberal.

Sin embargo, también hay un direccionamiento hacia la pérdida de las nociones de conflicto y lucha por el poder porque, en la medida en que el modelo liberal democrático ha cobrado fuerza y se ha legitimado bajo principios racionales y universales, se ha perdido la

conciencia del adversario, del otro (Salas, 2003). Chantal Mouffe (1999), así lo considera, señalando que hay una radical falta de comprensión de lo político en su dimensión ontológica original porque al difuminarse la noción de conflicto está dejando de hacerse visible la contraparte que hace notar al otro en la sociedad. Quizás por eso se levantan a diario movimientos de reivindicación de derechos humanos, raciales, religiosos, étnicos, feministas, ecologistas, entre otros, que hacen frente al sistema reclamando haber sido excluidos del ámbito de las decisiones públicas.

Por lo anterior, consideramos necesaria la interacción de esas ciudadanías activas ocupando espacios en lo público, que publiquen sus inquietudes, percepciones y necesidades, y las eleven a discusiones pertinentes para el interés general. O como señala Mouffe, permitir la promoción y discusión de los otros a favor del pluralismo (Mouffe, 1999).

Ninguna de esas percepciones lograría ser transmitidas sin el fenómeno de la comunicación, el cual aparte de su propósito de transportar mensajes e información, siempre ha estado ligado paralelamente a una dinámica de pugna por la verdad, funcionando como canalizador de discursos conflictivos que se dan en ese sistema formal e informal, configurándose como un elemento fundamental para el tránsito de las ideas al sistema político democrático.

En este orden de ideas, hay que poner perspectiva histórica, y trata de que en general la comunicación siempre ha sido financiada o promocionada por dos sectores: el estatal o el empresarial, y ha habido una gran ausencia de la ciudadanía. Por eso las transformaciones de ésta son muy importantes. Los nuevos sectores ciudadanos y contrapúblicos saben muy bien que hay una alta probabilidad de manipulación si los únicos promotores de la comunicación son el estado, que se puede convertir en totalitarismo; o de

los conglomerados con sus evidentes intereses económicos. Entonces, el sector ciudadano que se siente cercado entre el estado y el sector empresarial está dispuesto a que su voz se escuche en el contexto de la opinión pública contemporánea, porque hay asuntos complejos y globales que atraviesan a todo el mundo y no pueden dejarse en manos únicamente de los gobiernos y las empresas privadas (L.F Marín, Conversación personal, 26 de noviembre de 2020).

Ahora bien, puede haber una limitación, en el sentido de que se contraponen dos tipos de públicos, los de la lógica de la comunicación de masas *versus* los de la lógica crítica y participativa. Ese contraste es necesario reconocerlo, hay una comunicación de masas creciente que sigue con la lógica de la pasividad, del consumo puro y simple información, en contraposición a la que demanda información crítica y participativa. Habermas desde que postuló el concepto de esfera pública, siempre ligó este concepto a la perspectiva objetiva y crítica, incluso idealizándola al atribuirle elementos de racionalidad política y social. Pero hoy más que nunca, y en términos tangibles, hay unas nuevas ciudadanías que están potenciadas desde su conocimiento e interés hacia una actitud participativa crítica.

Así, cada concepto abordado, en sus raíces y transformaciones ha estado mediado por un conflicto simbólico, en una constante confrontación de ideas que permiten generar recapitulaciones y construcciones simbólicas universales no estáticas. Cada uno de ellos se sigue reordenando y adaptando a las nuevas formas de comunicar y comprender el mundo, interpretando los modelos económicos y políticos que determinan la vida, sus complejidades y representaciones desde el lenguaje que construyen lo social.

## Precedentes contextuales

Al tener ya contextualizada y conceptualizada la discusión y la profundidad que abarca la investigación, y dado que los medios de comunicación sociales han tenido un crecimiento exponencial desde inicios de siglo, llegando a mayores audiencias cada día (Freire, 2008), debido a los cambios comportamentales de consumo de la sociedad, se configura lo que McLuhan (2015) llamaría la aldea global.

En este contexto, muchos medios de comunicación están en la búsqueda continúa de incorporar mayores audiencias migrando sus plataformas de comunicación a la red<sup>2</sup>, intentando adaptarse a las nuevas lógicas comunicativas para no quedarse atrás ni relegadas, según lo plantea Campos (2015). Esto, comprendiendo que los nuevos medios sociales tienen cualidades distintivas que permiten la inmediatez y la interacción, en contraposición a limitaciones de los medios tradicionales. Por consiguiente, es de interés identificar y abordar las exploraciones académicas que se han realizado en este sentido.

En un primer acercamiento identificamos el trabajo de Prado (2016) quien realiza un recorrido analítico contextualizado los medios de comunicación tradicionales en España, y realiza varios estudios estadísticos tanto de los medios como de los consumidores, concluyendo que los medios tradicionales se encuentran en un proceso de transformación donde generan difusión de la información en formatos y medios digitales. Que si lo anterior se extrapola a Colombia, es posible evidenciar que ocurre lo mismo, al hacer una revisión de los principales medios de comunicación tradicional. Prado, continúa su análisis describiendo que este fenómeno se da debido al cambio en los comportamientos y los hábitos de consumo por parte de la población, concordando con García, et al. (2015), y que

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, podemos identificar como Canal Caracol, RCN, City Tv, Trasmiten su noticiero del medio día por sus perfiles de Facebook en vivo (live).



la nueva web 2.0 permite al mismo usuario determinar su forma de consumo (Del Pino, 2009); por tanto, se configura la migración a la red digital como una necesidad latente para la sobrevivencia. Asimismo, explica y enfatiza que esta forma de transmisión de la información resulta más eficiente en términos de recursos económicos.

De la misma forma, el periodismo se ha visto afectado por la evolución de las nuevas tecnologías, así lo demuestra Mahugo (2010), quien realiza un estudio sobre la transformación de éstas y la necesidad de cambio para responder a las nuevas lógicas democráticas en la era digital. De igual modo, reconoce que éstas nuevas formas de comunicación son una oportunidad para la transmisión y la multiplicación del mensaje; no obstante, advierte que el periodismo ha sufrido un fuerte impacto, ya que han aparecido nuevos actores en esta nueva dimensión de esfera pública que le han quitado protagonismo y han entrado a competir por las audiencias, advirtiendo que esto ha generado una crisis económica y de credibilidad para las empresas periodísticas.

Lo anterior ha generado la necesidad latente de innovar y reestructurar las formas de comunicar, buscando adaptarse a las nuevas lógicas de red entendiendo que éstas van más allá de solo comunicar, y se constituyen como una forma de interacción para las ciudadanías, de las que hablamos, en un espacio apto para el debate y la crítica como aspectos que fortalecen la democracia.

Otro estudio que fue posible identificar es el de Medina y Ojer (2011), quienes realizan una investigación identificando cómo fue la transformación de la televisión pública a servicios digitales en España tomado como caso específico a Radiotelevisión Española RTVE, tomando como punto comparativo lo realizado por la BBC. Para este análisis se basaron en documentos internos y externos de las compañías, más entrevistas realizadas a los responsables de los servicios digitales de RTVE, concluyendo que desde su estrategia

digital buscan generar que su contenido, que es creado y transmitido por televisión (plataforma tradicional), se traslade y cruce la frontera para llegar a los medios digitales, con el fin de tener mayor alcance y audiencia.

En Latinoamérica, Mastrini y Becerra (2011), realizan un recorrido histórico acerca de los cambios que han tenido algunos medios de comunicación en cuatro países del continente. Desde la dinámica de cooptación de los mismos por grupos empresariales que no eran propiamente de los países donde existían, hasta las transformaciones que han tenido en la actualidad por las nuevas formas de comunicación digitales, concluyendo que la concentración de los medios afecta fuertemente el ámbito democrático. Mastrini y Becerra confirman la necesidad de medios de comunicación alternativos, financieramente independientes, que se adapten a las nuevas formas de globalización.

En este sentido, resulta pertinente realizar un estudio de caso en el contexto nacional, identificar el porqué de este cambio, y si tiene relación con lo descrito la oportunidad económica y la posibilidad de ampliar interpelando a las fuentes primarias y protagonistas.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Describir el proceso de migración de Noticias Uno de un noticiero emitido por televisión a un noticiero en formato para medios sociales.

### **Objetivos específicos**

1. Conocer las opiniones que tienen las personas directamente involucradas, audiencia, expertos y académicos acerca de la expansión al ámbito digital que tuvo Noticias Uno.
2. Identificar el papel que desempeña Noticias Uno en el ecosistema de medios y en relación con la democracia.

## Metodología

Dado que lo queremos considerar es cómo y por qué los medios tradicionales se están adaptando a las nuevas dinámicas digitales, lo que nos condujo al estudio de caso de Noticias Uno, a continuación, abordamos la metodología que propuesta que para reconocer y comparar diferentes puntos de vista acerca de la pregunta planteada.

Primero se eligió el estudio de caso, debido a que esta herramienta permite investigar un medio contemporáneo dentro de un contexto teórico, en este caso el de la esfera pública. Además, es un método estándar para análisis empíricos que posibilita reconocer la evolución del hecho desde una visión crítico social, lo cual nos permite identificar nuevas formas de comunicar compartir información, generar debate, observar límites, identificar restricciones, entre otros.

Segundo, se aplicó un enfoque de investigación cualitativa acudiendo a las fuentes primarias, realizando entrevistas a personas que trabajan directamente en Noticias Uno, colegas del medio, académicos y audiencia, con el fin de obtener diferentes matices argumentativos acerca de la dinámica y evolución del estudio de caso, que se transformó de un noticiero que utilizaba la televisión como única plataforma de comunicación, a la transmisión de información, también mediante los medios sociales para su emisión y divulgación.

Tercero, con este propósito se usó como herramienta la entrevista semmi estructurada, bajo la orientación conceptual de Oxman (1998) según la cual, ésta debe tener mínimo seis aspectos: apertura, orientación, objeto, conversación, conclusiones y una terminación con el fin de obtener la mayor información posible y realizar su adecuado procesamiento. En línea con esta orientación, empleamos el protocolo de entrevistas que creó el profesor Espinel (2011) con el fin de adoptar una estructura que nos permitiera

alcanzar los objetivos de nuestra investigación (anexo 1), abordando algunas diferencias que se agruparon conforme al perfil de los entrevistados. Por consiguiente, en dicha estructura se plantearon varios ejes centrales que partieron desde lo general, así: a) conocimiento de los conceptos fundamentales de la investigación; b) la relación del entrevistado con los medios; c) conceptualización y ejes específicos del estudio de caso, y d) la apreciación acerca de nuestras hipótesis, finalizando con unas preguntas de balance y retroalimentación a la entrevista.

Cuarto, cada tema central, a su vez, se dividió en varias líneas de diálogo, las cuales se ordenaron por tema en el protocolo anexo (anexo 1). En el aspecto de conocimiento, las líneas de diálogo se centraron en esfera pública, política y comunicación. En el aspecto de relación con los medios profundizamos sobre criterios como confianza en los medios de comunicación, valoración de la diversidad de fuentes informativas, diferencias que observan en la información noticiosa producida en para medios tradicionales en comparación con los medios sociales, audiencias e interacción de éstas con los medios.

En la conceptualización, indagamos si el entrevistado se reconoce espectador asiduo o esporádico de Noticias Uno, si tiene conocimiento de su línea editorial y si distingue las plataformas en las que transmite su información. Por último, para evaluar la percepción sobre las hipótesis del problema a analizar, profundizamos sobre las consideraciones de los entrevistados frente a si el contenido informativo de Noticias Uno contribuye a generar discusión y debate político sobre asuntos de interés general; si evalúan relevante la financiación del público para la independencia de su información y qué consideraciones tienen sobre la información y comunicación respecto al fortalecimiento de la democracia.

Las entrevistas con algunas preguntas de balance o retroalimentación, en el marco de la terminación de la entrevista, lo anterior con el fin de entender y expandir el dialogo,

consiguiendo información que nos permita evaluar la entrevista, a nosotros como entrevistadores y corregir acciones que se hayan percibido en el recorrido de la misma.

Por último, los resultados se sintetizaron en una matriz de análisis cualitativo para extraer la información que nos permitiera dar luces sobre la investigación y responder la pregunta problema, así como validar y o falsear las hipótesis y obtener conclusiones alrededor de nuestro caso específico. Lo anterior, entendiendo que previamente debió existir una contextualización con el entrevistado, generar la apertura y orientación primaria acerca del tema e identificar su conocimiento sobre el mismo; y que, igualmente, la selección de entrevistados correspondió a un criterio plural (academia, periodistas y audiencia) para a partir de sus reflexiones y experiencia personal, dirigir el diálogo a un escenario más amplio entre los entrevistados y la teoría.

### **Discusión y Análisis de Resultados**

Después de realizar el anterior proceso metodológico de obtención y sistematización de la información llegamos a diferentes resultados que nos permitieron aproximarnos a los objetivos planteados:

Noticias Uno es reconocido por brindar información relevante para la discusión de lo público nacional al confrontar la información oficial, lo que probablemente lo configura como un contrapúblico bastante influyente en la esfera pública. Lo anterior, fortalece la democracia porque

mientras más medios y voces haya siempre será mejor para la democracia. Mientras más opciones tenga la gente se fortalece la democracia. Ahora, lo que uno piensa es que las audiencias no sean pasivas, que las audiencias sean conscientes de la información que consumen, de la información que premian de alguna manera, a la que le dan validez (F. Cano, comunicación personal, 10 de noviembre de 2020).

La financiación no es elemento esencial para la independencia informativa, en primer lugar. En el caso de Noticias Uno, el mismo medio confirma que es su decisión propia desde sus inicios, sin importarla financiación pública que ahora reciben de su audiencia. Esto los ha obligado a siempre contrastar la información de los hechos con las versiones oficiales (I. Gómez, comunicación personal, 9 de noviembre de 2020) en un ámbito noticioso donde existe un ecosistema de medios bastante limitado (J. Prieto, comunicación personal, 7 de noviembre de 2020). Segundo, aunque los líderes de medios reconocen que existen presiones por parte de los grupos económicos y anunciantes esto no es suficiente para determinar su contenido, como lo reconocen el director de El Espectador:

No estoy tan seguro que el problema sea la financiación porque toda la vida los medios han vivido de la publicidad, incluso los que tratan de hacer cosas de contribución pública y pueden mover la financiación más hacia el pago por contenido que a depender sólo de la publicidad. De modo que la credibilidad pues no creo que dependa de eso, la credibilidad depende de cada medio, cada medio se gana y arriesga su credibilidad de acuerdo al periodismo que hace. En Colombia se puede ver la diferencia de credibilidad de Noticias Caracol frente a RCN y ambos viven de vender publicidad, sin embargo, el nivel de credibilidad es diferente ante la opinión pública. (F. Cano, comunicación personal, 10 de noviembre de 2020)

En cuanto a la producción de información para medios sociales en formato nativo o utilizar los medios sociales para solo retransmitir fue posible identificar que Noticias Uno reconoce que no tuvo una migración con cambios notables en la forma de producir el contenido, ni como ella se estructura para emitir información de forma diferenciada entre el medio tradicional o medio social. De acuerdo a su subdirector, Ignacio Gómez, los medios sociales se utilizan como canales para retransmitir la emisión central con el propósito de llegar a otra audiencia (I. Gómez, comunicación personal, 9 de noviembre de 2020). Esto también es identificado por la audiencia, cuando expresa que Noticias Uno no se ha adaptado a un formato digital (J. Prieto, comunicación personal, 7 de noviembre de 2020).

En contraposición, fue relevante hallar que el diario El Espectador si genera contenido de forma natural para el formato digital con espacios como La Pulla, Las Igualadas o La Disidencia, entre otros, correspondiendo con ello a la necesidad de las nuevas audiencias, como lo afirma su director Fidel Cano “tenemos que ir a buscar donde es que la gente está usando la información y tratar de llegarles con nuevos lenguajes, con nuevas maneras de presentar esa información validada o trabajaba profesionalmente para



dar la batalla allá, si no, nos volveremos obsoletos” (F. Cano, comunicación personal, 10 de noviembre de 2020).

La posibilidad de hallar informaciones enfrentadas y desde diferentes orillas es un eje fundamental que fortalece y, de hecho, es condición para la democracia, según la mayoría de entrevistados. Como lo expresa Ignacio Gómez, el periodismo deben ser esa herramienta vocera de la sociedad civil, haciendo visible sus cuestionamientos y preocupaciones, por tanto, esto siempre ha sido una prioridad para Noticias Uno, según expresa (I. Gómez, comunicación personal, 9 de noviembre de 2020).

No importa el medio de transmisión de la información (televisión, radio, prensa escrita o medio social), la calidad y confiabilidad de ésta se encuentra en la fuente, en el proceso investigativo del medio y la confrontación a la que se someten la información, ya que, en la confianza que los entrevistados otorgan a los medios, consideran que estas prácticas son claves para transmitir información veraz a la audiencia.

Tanto el periodista Ignacio Gómez, como el profesor Aguilar, hacen hincapié en que todos los medios (prensa, televisión y radio) están transmitiendo información en redes, desde sus páginas web y perfiles en medios sociales, consiguiendo que aquellas audiencias que se informaban de una sola fuente determinada tengan la posibilidad de ampliar su espectro de medios, y de esta forma, obtener la información desde diferentes ángulos. De igual manera, hallamos que en la web se encuentran diariamente discusiones de interés público, por ende, es deseable que los medios tradicionales hagan presencia digital con el propósito de aprovechar la oportunidad de actualización casi inmediata de los hechos. Esto es una diferencia sustancial que el profesor Daniel Aguilar identifica como desventaja de los medios tradicionales frente a los sociales, por lo cual, para evitar el rezago de los

primeros, tienen que actualizarse en los escenarios que le dan las plataformas digitales (D. Aguilar, comunicación personal, 7 de noviembre de 2020).

La nueva esfera pública digital es en realidad una expansión, una nueva dimensión del concepto tradicional de esfera pública, así lo expresa (D. Aguilar, comunicación personal, 7 de noviembre de 2020), que no reemplaza la vieja esfera pública tradicional, ni la esfera pública mediática (Y. Espinel, comunicación personal, 26 noviembre de 2020); no obstante, cobra toda la relevancia y es importante para la discusión política (F. Cano, comunicación personal, noviembre de 2020), revisando los pormenores el acceso a la misma y las limitaciones que tiene en el contexto nacional (C. Chinchilla, comunicación personal, 14 de noviembre de 2020).

La web 2.0 es necesaria e importante en términos de vigilancia y control por parte del público, en el sentido de que existen muchas voces expertas y conocedoras en profundidad de la información que se transmite y dan lugar a una interacción positiva en la medida que manifiestan al medio sus falencias o desatinos argumentales (F. Cano, comunicación personal, 10 de noviembre de 2020); no obstante, el profesor Espinel (2020), considera que hay dificultades en esta esfera, que se han instrumentalizado para generar discusiones irracionales y ataques, lo cual condiciona la interrelación respetuosa y limita discusiones profundas para conllevar a debates adecuados y beneficiosos para la democracia (Y. Espinel, comunicación personal, 26 noviembre de 2020), concordando con el profesor Chinchilla (C. Chinchilla, comunicación personal, 14 de noviembre de 2020).

Noticias Uno migró al formato digital para emitir, pero no de manera nativa en esa nueva dimensión de la esfera pública, según lo reconoce como audiencia (J. Prieto, comunicación personal, 7 de noviembre de 2020). En este sentido Gómez admite que Noticias Uno no genera contenido de manera diferenciada para la red ni tienen producción

enfocada específicamente para ella, sino que solo se utiliza como canal para transmitir el mismo contenido televisivo (I. Gómez, comunicación personal, 9 de noviembre de 2020).

Y, si bien los entrevistados reconocen la necesidad de que los medios de comunicación se adapten a la esfera digital, para encontrar nuevas audiencias, en este sentido, el director de El Espectador expresa que más allá de solo retransmitir la misma información se deben tener en cuenta las características de cada medio social, por tanto es muy importante que los medios tradicionales puedan entrar en esos lenguajes, y generar conversación en los mismos términos que caracteriza a cada medio; que puedan explorar nuevas formas de contar las historias y que sean conscientes de cómo es que la gente está buscando y utilizando la información (F. Cano, comunicación personal, 10 de noviembre de 2020).

Al consultar por los medios de comunicación a través de los cuáles se informan cuatro de los entrevistados plantearon que acuden a las fuentes tradicionales como El Espectador, El tiempo, Noticias Uno, Revista Semana y otros medios independientes como Cuestión Pública o Razón Pública, entre otros, pero en versión digital; solo dos reconocen adquirir la versión impresa de los periódicos.

De igual forma, tanto el profesor Espinel como el profesor Aguilar admiten que no confían en la información de un solo medio, por lo que acuden a varias visiones de la misma noticia para triangular la información porque

puede tener diferentes fuentes de información sobre el mismo aspecto, pueden dar a un acercamiento más realista (no objetivo), más cercano al suceso, a la interpretación real de la coyuntura o suceso particular. Cuando me quedo con una sola fuente, probablemente voy a tener una presentación sesgada. La otra cosa es que cuando me refiero a varias fuentes, expreso que tienen que ser diversas, no en el

número sino en las posiciones que representa. (D. Aguilar, comunicación personal, 7 de noviembre de 2020)

Por tanto, la relevancia de temas políticos o económicos es más buscada en los medios tradicionales (impresos y TV) en formato digital, toda vez que sus representaciones virtuales tienen mucha credibilidad, según el profesor Espinel (Y. Espinel, comunicación personal, 26 noviembre de 2020).

En específico al preguntar por la información que se presenta desde el noticiero Noticias Uno y la relevancia en la discusión democrática en Colombia, los entrevistados afirman que ha contribuido de manera contundente desde su reportaje investigativo; primero, a establecerse como una fuente de información alternativa al confrontar las fuentes oficiales y la información de otros medios de comunicación. Segundo, porque genera debate y visibiliza hechos que no se presentan o no tienen el mismo cubrimiento en el resto del ecosistema de medios. Lo anterior, confirmando la necesidad latente de tener varias fuentes de información diversas que enriquezcan el debate público y generen discusiones racionales, como planteaba Habermas.

Por último, tanto el profesor Aguilar como el profesor Chinchilla consideran que todo lo que sucedió con la salida de Noticias Uno del Canal 1, los condujo a un escenario en que su relevancia se posicionó porque les ha dio más visibilidad y credibilidad (D. Aguilar, comunicación personal, 7 de noviembre de 2020) (C. Chinchilla, comunicación personal, 14 de noviembre de 2020). El hecho de contemplar el suceso de una audiencia dispuesta a asumir la financiación de un medio de comunicación alternativo revela esfuerzos ciudadanos para buscar información de calidad y obedece a unos actores concientizados del momento que la sociedad está viviendo. Entonces, si es evidente que la ciudadanía o sectores emergentes de ella están buscando información creíble, veraz y

profunda porque el asunto de credibilidad se ha vuelto un asunto de referencia central. En ese sentido, el anterior hallazgo parece indicar que algunos sectores de la sociedad disienten frente a algunos medios de comunicación, líderes de opinión, periodistas o personajes públicos y están dispuestos a buscar y auxiliar otra información o contextualización que el *mainstream* o hegemonía mediática no parece dispuesta a darles.

### **Conclusión y Planteamiento Final**

Dado que tanto la audiencia como la fuente primaria reconocieron que el formato de en medios sociales de Noticias Uno es el mismo que se emite en formato tradicional, es posible concluir que no hubo transformación ni adaptación de la producción de información de Noticias Uno al medio digital, toda vez que su canal en YouTube se ha utilizado e instrumentalizado únicamente con el fin de fidelizar la audiencia existente, sin cambiar ni adaptarse a las características del medio digital por una decisión propia del medio “nosotros no estamos preocupados por eso. Eso se da de forma intuitiva, nosotros estamos preocupados por tener un conjunto de informaciones útiles para la opinión pública” (I. Gómez, comunicación personal, 9 de noviembre de 2020). Por tanto, el proceso de migración de noticiero de televisión a un noticiero en formato para medios sociales no se pudo identificar como una alternativa para emitir de forma nativa.

Los datos cualitativos obtenidos permitieron conocer las opiniones que tienen las personas directamente involucradas, audiencia, expertos y académicos no sólo acerca de la expansión a medios sociales que tuvo Noticias Uno, sino sobre la relevancia de la comunicación bilateral e interacción entre los medios y la audiencia, así como las consideraciones alrededor de la posibilidad de que los medios tradicionales tiendan a desaparecer en comparación con el auge de los medios digitales. En este último aspecto, la mayoría de entrevistados analiza que los medios tradicionales todavía tienen una ventaja frente a los medios digitales capitalizada en su reputación y credibilidad, y puede que pierdan terreno frente a las plataformas digitales, pero no necesariamente que desaparezcan (D. Aguilar, comunicación personal, 7 de noviembre de 2020). Esto recalca la importancia de que los medios tradicionales fortalezcan su presencia en el mundo digital paralelamente a su esfuerzo por la supervivencia en la esfera tradicional.

En términos económicos fue posible identificar que la iniciativa de financiación mediante la plataforma Vaki no financia todo el proceso de producción de un noticiero como el de Noticias Uno. Teniendo en cuenta que la nueva forma de emisión de noticias se apalanca en el *crowdfunding*, se pudo concluir que este no incluye ni determina el contenido noticioso, pues sin importar la fuente de financiación sus contenidos corresponden a una lógica de periodismo investigativo, independiente y representativo, vinculado a una audiencia establecida. Asimismo, identificamos que esta fuente solamente soporta una parte de la producción, no obstante, por su formato es indispensable participar en la torta publicitaria, como la llama el periodista Ignacio Gómez. Es decir, deben estar financiados por la pauta publicitaria que existe en la televisión, por ello su transmisión en el canal privado Cable Noticias, dado que

una cosa es tener presencia en la red porque es contemporánea y otra es depender exclusivamente de la red, lo cual no es posible hoy en día. La *Vaki* ha pagado el salario de la redacción, de los reporteros, pero la producción al aire tiene una producción gigante. (I. Gómez, comunicación personal, 9 de noviembre de 2020)

No obstante, deja claro que en Noticias Uno lo que más valoran no es tanto el aporte monetario de la audiencia, sino la relación directa entre la audiencia y la producción de noticias, lo que les da una perspectiva que aumenta la calidad periodística. Y si bien, reconoce que pueden existir presiones de los grupos económicos y los anunciantes, esto no es determinante para su independencia informativa. Esta valoración también es reconocida por la audiencia:

Noticias Uno, cuando estaba en Canal 1, en el modelo tradicional, demostró que es un medio que se financia de las mismas fuentes que los otros noticieros de televisión, sin embargo, mantienen su independencia y su propio contenido. Ellos

son una muestra que si se puede realizar un contenido independiente sin importar quien pauta. (J. Prieto, comunicación personal, 7 de noviembre de 2020)

Por lo anterior podemos concluir que en la lógica de la nueva esfera pública, el periodismo investigativo e independiente está sopesado o producido a pesar de la crisis económica y mediática. Si los poderes político y económico ejercen influencia en los medios de comunicación es porque éstos así lo deciden, conllevando en muchas ocasiones que su credibilidad quede a la deriva.

De otra parte, fue un logro poder valorar el papel que desempeña Noticias Uno en el ecosistema de medios y su relación con la democracia, ya que fue estimado de manera unánime como decisivo por parte de los expertos de medios, académicos y audiencia que consultamos. Y dado que este ejercicio investigativo procuró hacer una caracterización general, pero a la es a su vez ilustrativa de las condiciones de posibilidad que han permitido la constitución de una nueva esfera pública y, por tanto, el fortalecimiento de la democracia, cumplimos nuestra finalidad.

Asimismo, como se dijo en la introducción de este trabajo, se trataba de señalar que la nueva esfera pública surge y se está robusteciendo en un proceso gradual, producto de la evolución de unas condiciones históricas en las que se han manifestado aspectos cualitativos que han transformado no solamente la constitución de lo social, lo cultural, lo político, lo económico y tecnológico, sino también de lo comunicativo.

Esto no quiere decir que no exista, por otro lado, una comunicación de masas cuantitativamente superior, ésta no va a desaparecer. Pero, paralelamente -y en contraste- esta búsqueda de una información más veraz, redes independientes (a propósito del caso de estudio), apartada de la lógica del conglomerado y de la conjunción con poder político, está aumentado gracias al crecimiento de un público más instruido y consciente. La demanda de



información de calidad es una demanda que proviene de un público élite, pero una élite distinta a la de las del siglo XVIII. Hoy en día son sectores crecientes, clases medias más amplias educadas e informadas, y hay un elemento que puede llevar a pesar que este fenómeno va a seguirse cualificando y es la idea de la discusión, inclusive a pesar de la contaminación propia de la era digital y redes sociales masivas (L.F Marín, Conversación personal, 26 de noviembre de 2020).

Si bien, ahora esta discusión parece acartonada, incipiente o en burbujas, es esa noción de que se puede estar generando una dinámica en la que se abren más posibilidades dialécticas y de argumentación en el escenario comunicativo. Por ejemplo, en las elecciones de Estados Unidos a principios de noviembre de 2020, las cadenas informativas interrumpieron al presidente Donald Trump al señalarlo de usar los medios para mentir y dar información inexacta sobre las elecciones presidenciales en las cuales participaba como candidato. Este momento es simbólicamente interesante para la propuesta que se quiere abordar considerando la evolución en la ciudadanía e, incluso, en los poderes mediáticos, ya que quedará para la historia la constancia de que rompieron con el poder político y no fueron partícipes de su intervención, que fácilmente hubiera podido conducir a problemas de orden civil en Estados Unidos.

En el ámbito nacional y al término de esta investigación, también se dio el lanzamiento de la campaña *#SoyTejaDeLosDanieles* como iniciativa de financiación *crowdfunding* en favor del portal Los Danieles, que reúne a los columnistas Daniel Coronell, Daniel Samper Pizano y Daniel Samper Ospina. Entonces, estos ejemplos nos permiten considerar que no son fenómenos aislados, sino similares, que parecen conformar la nueva esfera pública de manera más dinámica.

Como limitaciones de esta investigación, se puede destacar que se profundizó en el aspecto descriptivo dejando a un lado la dinámica cuantitativa, que hubiese servido para analizar otras hipótesis basadas en datos y correlaciones con los fenómenos sociales y las mediaciones propias del proceso comunicativo en su dimensión relacional (comunicacional), de intercambio (cultural) y de negociación (política). Igualmente, se planteó un marco conceptual que daba un contexto complejo para el entendimiento de la investigación, por lo cual no se profundizó en algunos de los conceptos revisados para no extender las entrevistas, perdiendo -de alguna forma- la oportunidad de extraer información que pudo generar más conexiones con el estudio de caso y, por tanto, mayor entendimiento empírico que confrontara o corroborara la teoría en el ejercicio del diálogo académico investigativo.

Para finalizar, lo relevante es plantear el hecho de que, si bien existen lógicas para construir esa esfera pública contemporánea, no significa que su constitución y despliegue esté exenta de los problemas que tuvieron las otras esferas políticas. La construcción de una esfera pública racional e ilustrada seguirá teniendo que abrirse paso a través de luchas simbólicas, políticas y ciudadanas en contraste con los poderes interesados en que la comunicación sea funcional y para el grueso de la multitud. Sin duda, una sociedad plena y consciente es utópico, pero la constitución de la esfera pública es una estrategia de lucha de ciudadanos racionales en busca de una sociedad que logre producir y difundir comunicación de calidad.

### Referencias bibliográficas

- Altamirano, M. (2013). La política y la tragedia. Revista Editorial Cepia.
- Arendt, H. (1997). Filosofía y política. Bilbao, Besatari.
- Badía, L. (1996). La opinión pública como problema. *Voces y Culturas Revista de Comunicación*, 10.
- Barbero, J. (2010). Comunicación y cultura mundo: nuevas dinámicas globales de lo cultural. *Signo y Pensamiento*, 29(57), Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Barbosa, R. (2015). La mediatización de las demandas de los contra-públicos subalternos. *Oficios Terrestres*, 33.
- Beck, U., Moreno, B., y Borrás, M. R. (1998). *¿Qué es la globalización?*, Paidós.
- Beltrán, L. (2006). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. *Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación*.
- Blanco, V. y de la Fuente, J. (2009). *Opinión pública y democracia deliberativa en la Sociedad Red*. Ayer.
- Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*. 1(2), 129-160. Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Bourdieu, P. (1996). *Sobre la televisión*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1990). *La opinión pública no existe*. *Sociología y cultura*, p. 239-250.
- Boladeras, M. (2001). La opinión pública en Habermas. *Anàlisi - Quaderns de Comunicació i Cultura*, 26, 51–70.

- Bonilla J, (2003). Revisando el concepto de comunicación política. *Revista Mediaciones*, 3, p. 85-94.
- Brunot, F. (1922). *La pensée et la langue: méthode, principes et plan d'une théorie nouvelle du langage appliquée au français*. Masson et cie.
- Campbell, A. G., y Miller, W. E. (1954). *The voter decides*. Evanston, Ill. Row, Peterson.
- Campos-Freire, F. (2015). Adaptación de los medios tradicionales a la innovación de los metamedios. *El profesional de la información*.
- Campos F. Araújo, J. García, X y Fernández, A. (2016). Impacto de las redes sociales en el periodismo. *El profesional de la información (EPI)*, 25(3), 449-457.
- Canel, J. (1999). *Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Tecnos.
- Capellán, G. (2010). Historia, política y opinión pública. *Revista de Historia Contemporánea*, 80.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid, Alianza Editorial.
- Champagne, P. (1996). Los sondeos, el voto y la democracia. *Voces y Culturas Revista de Comunicación*, 10.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Madrid, Paidós.
- Cultura y entretenimiento (2019, 3 de septiembre). Desde este martes buscaremos alternativa. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/cultura/cine-y-tv/jorge-acosta-gerente-de-noticias-uno-habla-del-futuro-del-informativo-407906>.
- Del Pino C. (2009). El entorno digital en la nueva era de los medios y la publicidad: la metamorfosis del consumidor. *Razón y palabra*, 14(66).
- De Saussure, F., Bally, C., Sechehaye, A., Riedlinger, A., Alonso, A., y Sechehaye, A. (1987). *Curso de lingüística general*.

- Espinel, Y. (2011). Protocolo entrevista, relación personal.
- Flesher, C., y Garvía, R. (2004). Nuevas tecnologías de la comunicación, democracia y participación política. *Revista Colección Mediterráneo Económico: Modernidad, crisis y globalización: problemas de política y cultura*.
- Flesher Fominaya, C., y Garvía Soto, R. (2008). Nuevas tecnologías de la comunicación, democracia y participación política. *Mediterráneo Económico, 14*.
- Franco, J. (2016). *Medios de Comunicación Tradicionales en el nuevo entorno digital*, Universidad de León, León, España.
- Fraser, N., y Gordon, L. (1992). Contrato versus caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social. *Isegoría, (6)*.
- Fraser, N. (1999). Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente. *Ecuador Debate. Opinión pública, 46*.
- Freire, F. (2008). Las redes sociales trastocan los modelos de los medios de comunicación tradicionales. *Revista Latina de comunicación social, 11(63)*.
- Foucault, M. (1997). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- García, B., García A., y Montes M. (2015). Jóvenes y consumo de noticias a través de Internet y los medios sociales. *Historia y comunicación social, 20(2)*, 601-619.
- Gracia, J. (2015). La esfera pública digital y el activismo político. *Política y sociedad, 52(1)*.
- Grupo Bancolombia (2018, 8 de noviembre). *Así opera el Crowdfunding en Colombia*. <https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/negocios/actualizate/legal-y-tributario/asi-opera-crowdfunding-en-colombia>
- Habermas, J. (1974). *On social identity*. Telos.

- Habermas, J. Ramió, J. R., Domènech, A., y Grasa, R. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili.
- Habermas, J. (1990). *Soberanía popular como procedimiento*. Novos Estudos, 26.
- Habermas, J. (1992). *Tres modelos de democracia: Sobre el concepto de una política deliberativa*. Debates.
- Habermas, J. (1992). *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gill.
- Ilivitzky, M.(2007). La naturaleza humana: Justicia versus Poder. Un debate, Noam Chomsky/Michel Foucault (Katz Editores, Buenos Aires, 2006). Dos mentes poderosas. Una conversación memorable. *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 18, 312-318.
- Keane, J. (1997). *Transformaciones estructurales de la esfera pública*. Estudios sociológicos.
- Lippmann, W. (2003). *Opinión pública*. Cuadernos de Langre Madrid.
- López, M. T., Altamirano, V., y Valarezo, K. P. (2016). Comunicación turística colaborativa 2.0: promoción, difusión e interactividad en las webs gubernamentales de Iberoamérica. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71.
- Luhmann, N. (1995). *La realidad de los medios de masas*. Anthropos.
- Mancera, M. (2007). *Historia de la opinión pública desde las perspectivas políticas a las perspectivas mediáticas*. (Trabajo de maestría, Pontificia Universidad Javeriana), Repositorio Institucional Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/285>
- Mahugo, S. M. (2010). Reinventar el periodismo: medios necesariamente más participativos para una sociedad más democrática. *Razón y Palabra*, 15.
- Maigret, E. (2005). *Sociología de la comunicación y los medios*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Mastrini, G, y Becerra, M. (2011). Estructura, concentración y transformaciones en los medios del Cono Sur latinoamericano. *Comunicar*, 18, 51-59.
- Mc Bride (1993). *Un solo mundo voces múltiples, Comunicación e información en nuestro tiempo*, México D.F.
- McLuhan, E. (2015). La teoría de la comunicación de Marshall McLuhan: el butronero. *Palabra Clave*.
- Medina, M., y Ojer, T. (2011). La transformación de las televisiones públicas en servicios digitales en la BBC y RTVE. *Comunicar*, 18 (36), 87-94.
- Monzón, C. (1987). La Opinión Pública. *Teorías, concepto y métodos*. Tecnos.
- Moreno, C. (2012). Los efectos de las campañas electorales sobre el sentimiento de eficacia política. *Revista Española de Ciencia Política*, 1(30).
- Muñoz, A. (1992). *Opinión pública y comunicación política*. Eudema.
- Noticias UNO: La voz crítica que se apaga, (2019, 9 de agosto). Revista Semana.  
<https://www.semana.com/nacion/articulo/noticias-uno-saldra-del-aire-crisis-economica-en-los-medios-de-comunicacion/630983/>
- Oxman, C. (1998). *La entrevista de investigación en ciencias sociales*. Fundación Xeito Novo.
- Palacios, J. (2017). Contra-públicos feministas e innovaciones democráticas. Estrategias para una profundización democrática inclusiva. *Revista de estudios políticos*, 178.
- Papí, N. (2014). Los medios online y la ¿crisis? de la planificación de medios publicitarios. *Revista de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, 7.  
<http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2014.7.3>

- Portillo, M. (2000). Opinión pública y democracia. Dos miradas, el modelo normativo de Habermas y el modelo psicosocial de Noelle-Neumann. México: *Razón y palabra*, 18.
- Raffin, M. (2018). La noción de política en la filosofía de Michel Foucault. *Hermenéutica intercultural: revista de filosofía*, 29.
- Ramiro, L. (2005). *La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo*.
- Rincón, O. (1993). *Educando a la comunicación para la democracia*. *Signo y pensamiento*, 23.
- Rojas, H. (2006). Communication, participation, and democracy. *Universitas humanística*, 62.
- Rodríguez, K. (2015). Democracia y tipos de democracia. *Ciencia política: perspectiva multidisciplinaria*. Tirant lo Blanch. <http://eprints.uanl.mx/8477/1/Documento2.pdf>
- Sampedro, V. (2010). *Diez rasgos de la nueva opinión pública*, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Salas, Ángel Alonso (2003). Reseña de "El retorno delo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical" de Chantal Mouffe. *Signos Filosóficos*, 9, 313-318. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343/34300920>
- Sartori, G. (1999). En defensa de la representación política. *Claves de Razón Práctica*, 91.
- Sierra, F. (2005). *Pensar, tejer, transformar*. Comunicación, hegemonía y contrahegemonía.
- Vidales, N. y Rubio, L. (2014). *La democratización del proceso comunicativo en radio, los jóvenes prosumidores*. Vivat Academia.



Wolfsfeld, G. (1986). Political action repertoires: The role of efficacy. *Comparative Political Studies*, 19(1).

Zapata, S. (2006). La condición política en Hannah Arendt. *Papel político*, 11(2).

Zapata, R. (2001). *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social*. Anthropos Editorial.



## Anexo 1

MOMENTO <sup>i</sup>	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN			
Apertura <sup>ii</sup>	<b>Presentación IP</b>	Johanna Piñeres y Jorge Aristizábal			
	<b>Presentación Auxiliares</b>	N/A			
	<b>Tema:</b>	El contexto de producción de una esfera pública desde las mediaciones comunicativas y contribución de los medios digitales a la discusión política.			
	<b>Marco problemático:</b>	En el marco de la comunicación y las actuales transformaciones tecnológicas nos proponemos validar cómo se ha estructurado la nueva esfera pública, y en el contexto nacional analizar si el medio de comunicación <i>Noticias Uno</i> , como productor de noticias, contribuye desde su información y construcción de conocimiento a fortalecer la discusión en la esfera pública digital y si desde allí se fomenta la participación ciudadana.			
	<b>Objetivos</b>	General Obtener una descripción integral y cualitativa del estudio de caso del portal de Noticias Uno a la luz del concepto de nueva esfera pública y analizar si desde él se fortalece la discusión racional en la nueva esfera pública.			
	<b>Lista de entrevistados:</b>	Medios	Academia	Audiencia	
		Fidel Cano Ignacio Gómez	Daniel Aguilar Carlos Chinchilla	Yeilor Espinel Jair Prieto	
<b>Acuerdos, pactos y consentimiento informado:</b>	Se graban las respuestas obtenidas en cada entrevista y la información solo será utilizada con fines académicos (Previa autorización del encuestado).				
Objeto <sup>iii</sup>	<b>Tema</b>	<b>Líneas de diálogo</b>	<b>Tema</b>		
	<b>Conocimiento</b>	Esfera Pública	¿Le es familiar el concepto de esfera pública?		
			¿Considera que la Web 2.0 se ha convertido en una nueva dimensión de la opinión pública?		
		Política	¿Cómo concibe la política?		
		Comunicación	¿A través de cuáles medios de comunicación se informa?		
¿Considera necesaria una comunicación bilateral entre los medios de comunicación y sus audiencias?					

	<b>Relación con los medios</b>		¿Considera que los medios digitales pueden ocasionar que los medios tradicionales desaparezcan?
		Confianza en los medios sociales	Ahora bien, entendiendo las dinámicas de financiación de los noticieros y canales tradicionales ¿Cuánto confía en la veracidad de la información que se presenta en éstos?
			Teniendo en cuenta que en la Web todos podemos publicar y ser <i>prosumidores</i> , ¿Cuánta confianza le genera la información que allí se presenta?
		Informativo	¿Qué tan importante considera la coexistencia de diferentes fuentes de información para la opinión pública?
			¿Considera positivo para la distribución de la información, la migración de plataforma o adaptación a medios sociales de los noticieros que transmitían en medios tradicionales?
			¿Cree que se puede encontrar información relevante para la discusión pública en los medios sociales?
		Comparación	Para usted ¿Cuál de las dos plataformas (tradicional o digital) de comunicación es más relevante para la transmisión de información?
			¿Cree que existen diferencias de contenido cuando se trasmite por medios sociales en comparación con la televisión?
			¿Qué ventajas o desventajas ve en la transmisión de información por medios tradicionales versus medios sociales?
		Audiencias	¿Considera que existen diferencias entre las audiencias que se informan por medios tradicionales y por medios sociales? ¿Cuáles?
			¿Considera que se encuentra segmentado en una audiencia específica?

		Interacción	¿Interactúa en medios sociales?
			¿Piensa que la interacción en redes sociales fortalece la democracia ?
	<b>Conceptualización</b>	Informativa y de contextualización	¿Es espectador de Noticias Uno?
			¿Solo ve Noticias Uno o se informa de otros noticieros?
			¿Conoce en qué plataformas transmite Noticias Uno?
			¿Piensa que el contenido de Noticias uno contribuye al debate político nacional?
	Validar o falsear el planteamiento del problema	¿Considera usted que la financiación de Noticias Uno es relevante para la independencia de su información?	
¿Cree que la comunicación y la información desde diferentes escenarios fortalece la democracia?			
<b>Conclusión<sup>iv</sup></b>	<b>Tema</b>		
	<b>Conceptualización</b>		
	<b>Relación con los medios sociales</b>		
	<b>Experiencia en medios tradicionales</b>		
	<b>Conocimiento</b>		
	<b>Percepción</b>		
	<b>Perfil</b>		
<b>Terminación<sup>v</sup></b>	<b>Balance 1</b>	¿Qué tan pertinente encuentra usted la investigación?	
	<b>Balance 2</b>	¿Cómo sintió o percibió la conversación?	
	<b>Balance 3</b>	A su juicio ¿Qué elementos faltaron y deberían ser profundizados?	
	<b>Agradecimientos</b>		

<sup>i</sup> La conversación, según Van Dijk (1983:277-9), posee una estructura esquemática básica que comprende los siguientes momentos: (1) apertura, (2) orientación, (3) objeto de la conversación, (4) conclusión y (5) terminación. Si bien este autor toma como ejemplo la conversación informal, es posible aplicar la estructura que propone a una actividad conversacional como la entrevista." (Oxman, 1998, p. 67)

<sup>ii</sup>"Por lo general, precede la interacción en sí. A la entrevista propiamente dicha se llega tras concretar una cita, en la que el investigador se presenta a sí mismo como parte de un equipo. El protocolo con el que se trabaje comienza por una consigna a los fines de uniformizar esta instancia, que cada investigador actualiza en función de la situación de enunciación." (Oxman, 1998, p. 68)

<sup>iii</sup>"Para Van Dijk, el objeto es la base para la función pragmática de la conversación y consiste en qué es lo que ambos participantes quieren decirse. Ahora bien, aunque el objeto se presenta en la consigna, en el caso de la

---

*entrevista de investigación el entrevistado va conociéndolo a medida que se desarrolla el protocolo.” (Oxman, 1998, p. 70)*

*<sup>iv</sup>“La conclusión consiste en el cierre de cada uno de los temas abordados, por lo que una misma conversación puede presentar este momento, como también los dos anteriores, recursivamente. Orientación, objeto y cierre están pautados en el protocolo de mi trabajo de campo, pero, como se trata de entrevistas semiabiertas, tienen lugar desplazamientos temáticos, con el consiguiente desplazamiento de las conclusiones. La última conclusión del protocolo comprende los datos personales del entrevistado con relación al servicio en donde se desempeña: años de servicio, instancias de formación, cargo, etc.” (Oxman, 1998, p. 70)*

*<sup>v</sup>“Es el momento de evaluación, agradecimiento y cierre del encuentro. Aquí es donde el investigador, por ejemplo, agradece la colaboración en el proyecto. Este momento, que el grabador no siempre registra, puede resultar altamente significativo, ya que allí suele evaluarse la entrevista como proceso”. (Oxman, 1998, p. 70)*